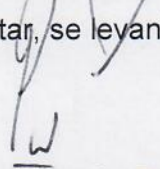
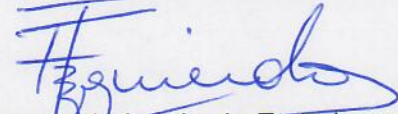


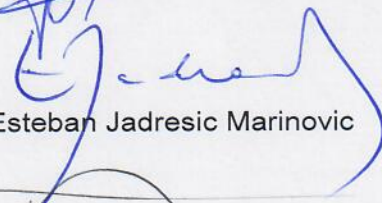
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE DIRECTORIO DE FERROCARRIL DEL PACIFICO S.A., EFECTUADA EL DIA LUNES 21 ENERO DE 2019, A LAS 08:30 HRS., EN LAS OFICINAS UBICADAS EN CALLE EL TROVADOR 4253, PISO 2, COMUNA LAS CONDES, SANTIAGO. I.- ASISTENCIA: Asistieron los Directores señores: Oscar Guillermo Garretón Purcell, Juan Pablo Aboitiz Domínguez, Fernando Izquierdo Etchebarne, Naoshi Matsumoto Courdurier, Esteban Jadresic Marinovic y Cristián Sallaberry Ayerza. Asimismo, el Director señor Horacio Pavez Aro lo hizo telefónicamente encontrándose simultánea y permanentemente comunicado según se certifica al final del acta. También concurrieron el Gerente General señor David Fernández Larraguibel y el abogado del Estudio Rodríguez Rosende señor Daniel González Fehrmann, quien actuó de Secretario. La sesión fue presidida por el Presidente de la Compañía señor Oscar Guillermo Garretón Purcell. Al comenzar la sesión, el Directorio por unanimidad de sus miembros presentes acordó no grabar el desarrollo de la misma, conforme a lo dispuesto en el artículo 48 de la Ley de Sociedades Anónimas. **II.- ACTA SESION ORDINARIA ANTERIOR:** El Presidente señaló que el acta correspondiente a la sesión ordinaria del mes de diciembre de 2018, se encuentra firmada por los señores Directores. **III.- CUENTA DEL GERENTE GENERAL.** Luego, el Presidente ofreció la palabra al Gerente General para tratar las materias relativas a su cuenta, abordando los asuntos que se singularizan a continuación. **Informe de Gestión:** Dejó constancia que, con anterioridad, hizo entrega a los Directores del Informe de Gestión correspondiente al mes de diciembre de 2018 procediendo a comentar los principales aspectos del mismo. **TEMAS RELEVANTES: 1.- RESUMEN GENERAL PRINCIPALES INDICADORES:** Con respecto a los ingresos netos ferroviarios, indicó que en diciembre de 2017 fueron equivalentes a M\$ 3.302.329.- mientras que en diciembre de 2018, ascendieron a un equivalente de M\$ 3.400.672, generando una variación entre los ingresos netos ferroviarios de diciembre de 2018 y diciembre de 2017 equivalente a 3,0%. En relación a la variación entre los ingresos netos ferroviarios de diciembre de 2018 y Plan Maestro, indicó que fue equivalente a 22,6%. Continuó señalando en relación al acumulado, que a diciembre de 2017 ascendió a M\$ 31.763.175, y en lo que va del presente año es de M\$ 37.081.048, generando una variación entre el acumulado 2018 y 2017 de un 16,7% y una variación entre el acumulado 2018

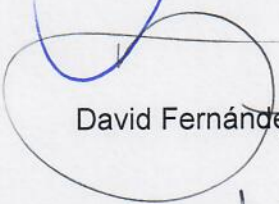
y Plan Maestro ascendente a 12,2%. Posteriormente, en relación a la utilidad de ejercicio, indicó que en diciembre de 2017 fue equivalente a MM\$ 785 y en diciembre de 2018 hubo una utilidad equivalente a MM\$ 204. Luego, en relación al acumulado de la utilidad del ejercicio, señaló que a diciembre 2017 ascendió a MM\$ 576, en tanto que en lo que va del 2018, es equivalente a MM\$ 3.180. **2. PRINCIPALES HECHOS RELEVANTES DEL MES DE NOVIEMBRE:** a) **AAS Planta Las Tórtolas:** Informó que en diciembre se produce el mayor transporte desde el inicio del proyecto de CuCons para Anglo American Las Tórtolas bajo el sistema bi – modal, con un volumen total de 94.152 toneladas. Junto con lo anterior, informó que se está trabajando en conjunto con el cliente para lo cual se espera llegar a un acuerdo formal en enero de 2019 teniendo como base la incorporación de 9 equipos rodoviaros operativos, cuyo costo será en un 100% de AAS y la flexibilización en el número mínimo de carros por trenes de 31 carros como mínimo por tren a 25 carros por tren siendo el costo adicional asumido en un 100% por Fepasa. b) **Codelco Andina Cobro Put or Pay:** Indicó que el contrato establece un mínimo garantizado de 740.000 toneladas anuales para ser transportadas vía FFCC por parte de Codelco, descontándose del mínimo garantizado las toneladas no transportadas por responsabilidad directa de FEPASA. Junto con lo anterior, señaló que se cierra put or pay año 2018 con una facturación ferroviaria de MM\$183. c) **Capacitación Directorio:** Informó que, de acuerdo al programa de capacitación para el Directorio, se realizaron las capacitaciones planificadas para los meses de noviembre y diciembre del año 2018, indicando que la primera capacitación tuvo lugar el día 5 de noviembre de 2018 abordándose el “Proyecto de ley de modernización tributaria” a cargo del señor Joseph Courand, socio líder Tax&Legal Deloitte. En relación a la segunda capacitación, indicó que tuvo lugar el día 3 de diciembre de 2018 tratándose las “Nuevas Regulaciones de Medio Ambiente y sus efectos para las empresas SK, cumplimiento normativo, responsabilidad y riesgo” a cargo de los expositores Darinka Díaz, Gerente de Gestión Ambiental Grupo Sigdo Koppers y José Luis Varela, abogado especialista en Derecho Ambiental **IV. PLAN MAESTRO 2019:** Posteriormente, presentó el Plan Maestro para el año 2019 procediendo a comentar los principales aspecto de éste, entre otros, los desafíos para el año 2019, el plan de inversión para el año 2019 y los resultados proyectados para el año 2019. **ACUERDO:** Luego de un intercambio de opiniones, el Directorio por

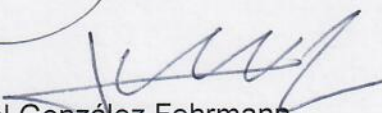
unanimidad de sus miembros acordó aprobar el Plan Maestro correspondiente al año 2019. **V.- MODELO DE PREVENCIÓN DE DELITOS (MPD):** En relación al MDP, informó que, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley N° 20.393, el Encargado de Prevención de Delitos señor Héctor Henríquez Sthandier, informó oportunamente las medidas y planes implementados en el cumplimiento de su cometido y rindió cuenta de su gestión. En este contexto, hizo entrega al Directorio del Informe del Estado de Avance y Funcionamiento del Modelo de Prevención de Delitos, con el objetivo de informar los resultados obtenidos de la evaluación del cumplimiento de las políticas y procedimientos de prevención de delitos, así como también la gestión del MPD. **VI. PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA DE DIRECTORIO:** La próxima sesión ordinaria de Directorio se realizará el día 25 de febrero de 2019 a las 10:30 horas, en las oficinas ubicadas en calle El Trovador 4253, piso 2, Comuna de Las Condes. No habiendo otras materias que tratar, se levantó la sesión a las 10:45 horas.

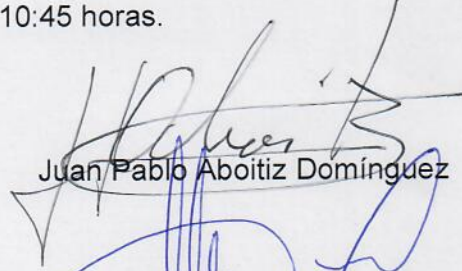

Oscar Guillermo Garretón Purcell


Fernando Izquierdo Etchebarne

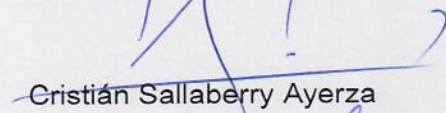

Esteban Jadresic Marinovic

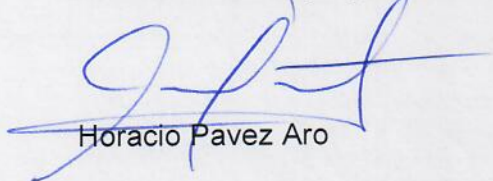

David Fernández Larraguibel


Daniel González Fehrmann


Juan Pablo Aboitiz Domínguez


Naoshi Matsumoto Courdurier


Cristián Sallaberry Ayerza

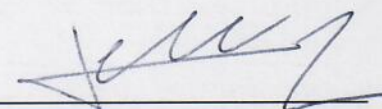

Horacio Pavez Aro

CERTIFICADO

El Presidente señor Oscar Guillermo Garretón Purcell y el Secretario, certifican que el Director señor Horacio Pavez Aro, asistió y participó en la sesión de Directorio de Fepasa celebrada el día 21 de enero del 2019, por medios tecnológicos, manteniéndose comunicado simultánea y permanentemente con los Directores reunidos en sala, a través de conferencia telefónica.



Presidente.

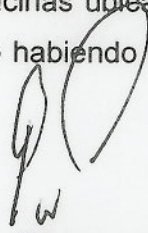


Secretario.

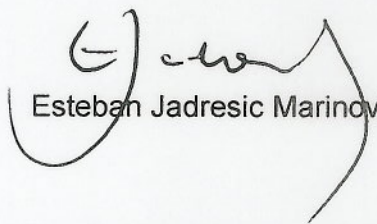
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE DIRECTORIO DE FERROCARRIL DEL PACIFICO S.A., EFECTUADA EL DIA LUNES 25 DE FEBRERO DE 2019, A LAS 10:30 HRS., EN LAS OFICINAS UBICADAS EN CALLE EL TROVADOR 4253, PISO 2, COMUNA LAS CONDES, SANTIAGO. I.- ASISTENCIA:

Asistieron los Directores señores: Oscar Guillermo Garretón Purcell, Juan Pablo Aboitiz Domínguez, Esteban Jadresic Marinovic y Cristián Sallaberry Ayerza. Asimismo, el Director señor Horacio Pavez Aro lo hizo telefónicamente encontrándose simultánea y permanentemente comunicado según se certifica al final del acta. Excusaron su asistencia los Directores señores Naoshi Matsumoto Courdurier y Fernando Izquierdo Etchebarne. También concurrieron el Gerente General señor David Fernández Larraguibel, el Gerente General de Puerto Ventanas S.A. señor Jorge Oyarce Santibañez y el abogado señor Daniel González Fehrmann. La sesión fue presidida por el Presidente de la Compañía señor Oscar Guillermo Garretón Purcell y actuó como Secretario el señor Daniel González Fehrmann. Al comenzar la sesión, el Directorio por unanimidad de sus miembros presentes acordó no grabar el desarrollo de la misma, conforme a lo dispuesto en el artículo 48 de la Ley de Sociedades Anónimas. **II.- ACTA SESION ORDINARIA ANTERIOR:** El Presidente señaló que el acta correspondiente a la sesión ordinaria del mes de enero de 2019, se encuentra firmada por los señores Directores. **III.- INFORMACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018:** El Presidente ofreció la palabra al Gerente General, quién sometió a conocimiento de los Directores los estados financieros de la Compañía, sus notas explicativas, el análisis razonado y un resumen de los hechos relevantes del período, todos los cuales conforman la información financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2018, procediendo a continuación a explicar sus principales aspectos. **ACUERDO:** Oída la intervención del Gerente General y en cumplimiento a las instrucciones de la Comisión para el Mercado Financiero, el Directorio por unanimidad de sus miembros presentes, acordó dejar constancia que tomó conocimiento y aprobó la información financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2018, las notas explicativas a los estados financieros, el análisis razonado y un resumen de los hechos relevantes del período, que será enviada a la Comisión para el Mercado Financiero conforme a la normativa vigente, haciéndose responsable de la misma. **IV. PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA DE DIRECTORIO:** La próxima

sesión ordinaria de Directorio se realizará el día 18 de marzo de 2019 a las 10:30 horas, en las oficinas ubicadas en calle El Trovador 4253, piso 2, Comuna de Las Condes. No habiendo otras materias que tratar, se levantó la sesión a las 11:00 horas.

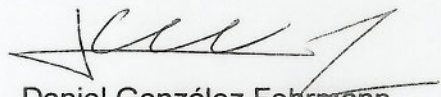


Oscar Guillermo Garretón Purcell

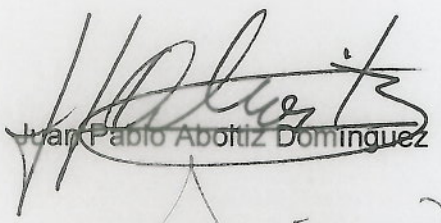


Esteban Jadresic Marinovic

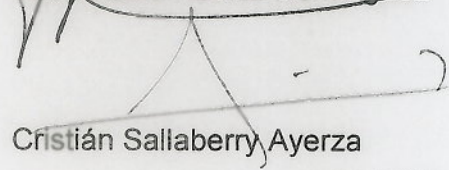
Horacio Pavez Aro



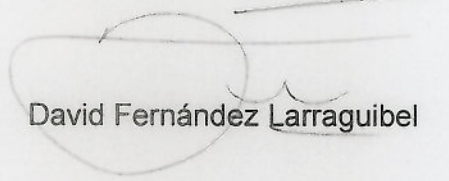
Daniel González Fehrmann



Juan Pablo Aboltiz Domínguez



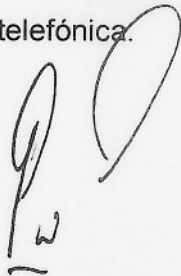
Cristián Sallaberry Ayerza



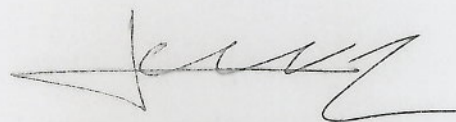
David Fernández Larraguibel

CERTIFICADO

El Presidente y el Secretario certifican que el Director señor Horacio Pavez Aro, asistió y participó en la sesión de Directorio de Fepasa celebrada el día 25 de febrero del 2019, por medios tecnológicos, manteniéndose comunicado simultánea y permanentemente con los Directores reunidos en sala, a través de conferencia telefónica.



Presidente.



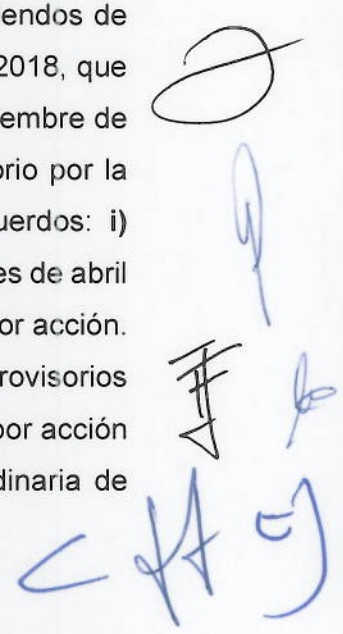
Secretario.

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE DIRECTORIO DE FERROCARRIL DEL PACIFICO S.A., EFECTUADA EL DIA 18 MARZO DE 2019, A LAS 10:30 HRS., EN LAS OFICINAS UBICADAS EN CALLE EL TROVADOR 4253, PISO 2, COMUNA LAS CONDES, SANTIAGO. I.- ASISTENCIA: Asistieron los Directores señores: Oscar Guillermo Garretón Purcell, Juan Pablo Aboitiz Domínguez, Naoshi Matsumoto Courdurier, Fernando Izquierdo Etchebarne, Esteban Jadresic Marinovic y Cristián Sallaberry Ayerza. Excusó su asistencia el Director señor Horacio Pavez Aro. También concurrieron el Gerente General señor David Fernández Larraguibel, el Gerente General de Puerto Ventanas S.A. señor Jorge Oyarce Santibañez y el abogado de la Compañía señor Eduardo Rodríguez del Río. La sesión fue presidida por el Presidente don Oscar Guillermo Garretón Purcell y actuó de Secretario el señor Eduardo Rodríguez del Río. Al comenzar la sesión, el Directorio por unanimidad de sus miembros presentes acordó no grabar el desarrollo de la misma, conforme a lo dispuesto en el artículo 48 de la Ley de Sociedades Anónimas. **II.- ACTA SESION ORDINARIA ANTERIOR:** El Presidente señaló que el acta correspondiente a la sesión ordinaria del mes de febrero de 2019, se encuentra firmada por los señores Directores. **III.- CUENTA DEL PRESIDENTE:** El Presidente indicó que, en conformidad a las normas de gobiernos corporativos aprobadas por el Directorio, se ha invitado a esta sesión a la empresa Deloitte Auditores y Consultores Limitada, con el objeto de exponer acerca del plan de servicio anual de auditoría. Agregó, que para este efecto se solicitó al Gerente General abandonar la sala, de tal manera que la exposición se realice sin la presencia de la administración de la Compañía. Acto seguido, el Presidente invitó a pasar a la sala a los auditores Deloitte Auditores y Consultores Limitada, quienes se refirieron a los alcances de los servicios anuales de auditoría. **IV.- CUENTA DEL GERENTE GENERAL:** Acto seguido, el Presidente ofreció la palabra al Gerente General para tratar las materias relativas a su cuenta, abordando los asuntos que se tratan a continuación. **Informe de Gestión:** Dejó constancia que, con anterioridad, hizo entrega a los Directores del Informe de Gestión correspondiente al mes de enero y de febrero de 2019, procediendo a comentar los principales aspectos del mismo. **TEMAS RELEVANTES: 1.- RESUMEN GENERAL PRINCIPALES INDICADORES:** Con respecto a los ingresos netos ferroviarios indicó que en enero de 2018 fueron equivalentes a M\$ 2.964.623, en

tanto que en enero de 2019, ascendieron a M\$ 3.051.565, generando una variación entre enero de 2019 y enero de 2018 equivalente a 2,9% y una variación entre enero de 2019 y Plan Maestro de 2,9% menos. En relación al acumulado, indicó que a enero de 2018 fue equivalente a M\$ 2.964.623 y en lo que va del año 2019 es de M\$ 3.051.565, lo que genera una variación entre acumulado 2019 y 2018 equivalente a 2,9% y una variación entre 2019 y Plan Maestro equivalente a 2,9% menos. Posteriormente, en relación al mes de febrero, indicó que los ingresos netos ferroviarios para dicho mes en el año 2018 fueron equivalentes a M\$ 2.658.057, en tanto que en febrero de 2019, ascendieron a M\$ 2.903.184, generando una variación entre febrero de 2019 y febrero de 2018 equivalente a 9,2% y una variación entre febrero de 2019 y Plan Maestro de 6,5% menos. En relación al acumulado, indicó que a febrero de 2018 fue equivalente a M\$ 5.622.679 y en lo que va del año 2019 es de M\$ 5.954.749, lo que genera una variación entre acumulado 2019 y 2018 equivalente a 5,9% y una variación entre 2019 y Plan Maestro equivalente a 4,7% menos. **V.**

CITACIÓN A JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS: El Presidente expresó a los señores Directores la necesidad de fijar la fecha de celebración de la Junta Ordinaria de Accionistas de Ferrocarril del Pacífico S.A. que, de acuerdo a los estatutos sociales de la Compañía y a las disposiciones de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas, debe efectuarse dentro del primer cuatrimestre del presente año. **ACUERDO:** Luego de un intercambio de opiniones, el Directorio por unanimidad de sus miembros presentes, acordó convocar a Junta Ordinaria de Accionistas de Ferrocarril del Pacífico S.A., para el día 22 abril de 2019 a las 10:00 horas en calle El Trovador 4253, segundo piso, Las Condes, Santiago para que se pronuncie sobre las materias de su competencia que se indican a continuación: 1. Aprobación de los Estados Financieros y de la Memoria Anual por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018, incluido el informe de los Auditores Externos; 2. Distribución de utilidades del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018 y reparto de dividendos, si procediere; 3. Fijación de las remuneraciones del Directorio para el año 2019; 4. Informe sobre los gastos del Directorio en el ejercicio 2018 5. Designación de Auditores Externos para el ejercicio 2019; 6. Cuenta de las operaciones con partes relacionadas (Título XVI de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas); 7. Política de dividendos para el ejercicio 2019; 8. Designación del diario para efectuar las publicaciones

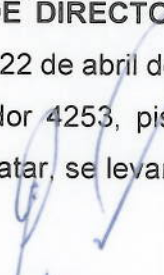
sociales; 9. Demás materias propias de las Juntas Ordinarias de Accionistas que legalmente corresponda. Tendrán derecho a participar en la Junta citada y ejercer su derecho a voz y voto, los titulares de acciones que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas con 5 días hábiles de anticipación a la fecha de su celebración y el proceso de calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de la Junta, desde las 9:00 horas a las 10:00 horas en el local de funcionamiento de la señalada reunión. La resolución definitiva, en su caso, se adoptará en la misma Junta. **VI. APROBACIÓN Y SUSCRIPCIÓN DE MEMORIA ANUAL:** Señaló el Presidente que corresponde al Directorio pronunciarse sobre la Memoria Anual de la Compañía, la cual se someterá a consideración de los accionistas en la próxima Junta Ordinaria. Añadió que, un borrador de esta memoria fue distribuida a los señores Directores con anterioridad a esta sesión para su revisión y comentarios. **ACUERDO:** Luego de un intercambio de opiniones, el Directorio, por la unanimidad de sus miembros presentes, aprobó la Memoria Anual de la Compañía, que será sometida a consideración de los señores accionistas en la próxima Junta Ordinaria de Accionistas. Acto seguido, los Directores procedieron a suscribir la Memoria Anual, instruyendo a la Administración para enviarla a la Comisión para el Mercado Financiero y a las Bolsas de Valores, en los plazos previstos por la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas, además de ponerla a disposición de los accionistas en el sitio Web de la Compañía. **VII. PROPUESTA DE DIVIDENDO:** El Presidente manifestó que corresponde al Directorio pronunciarse sobre la distribución de dividendos que se propondrá a la Junta Ordinaria de Accionistas, considerando los resultados del ejercicio comercial 2018, los dividendos provisorios distribuidos durante el mismo periodo y la política de dividendos de la Compañía, informada en la Junta Ordinaria de Accionistas del año 2018, que considera el reparto del 30% de las utilidades registradas al 31 de diciembre de 2018. **ACUERDOS:** Luego de un intercambio de opiniones el Directorio por la unanimidad de sus miembros presentes, adoptó los siguientes acuerdos: i) Proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en el mes de abril próximo, el reparto de un dividendo definitivo adicional de \$ 0,13491 por acción. Se dejó constancia que durante el año 2018 se repartieron dividendos provisorios con cargo a las utilidades del ejercicio 2018 por un total de \$ 0,06749 por acción que, sumado al dividendo que se propondrá a la próxima Junta Ordinaria de

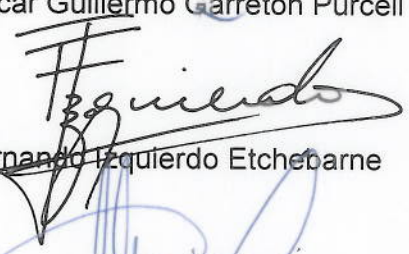
Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large circular mark at the top, a vertical signature, and a large stylized signature at the bottom.

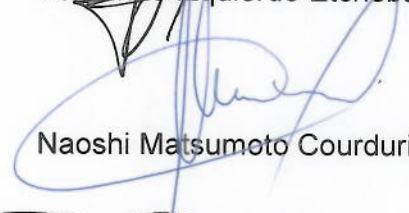
Accionistas, da como resultado un dividendo de \$0,20239 por acción; (ii) Proponer a la Junta que el señalado dividendo definitivo adicional, se pague a partir del día 30 de abril de 2019 a los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas de la Compañía al quinto día hábil anterior a dicha fecha, esto es, al 24 de abril de 2019 y (iii) Comunicar en carácter de hecho esencial la presente propuesta de dividendo, que será sometida a la aprobación de la próxima Junta Ordinaria de Accionistas, facultando al señor Gerente General de la Compañía para remitir la respectiva comunicación a la Comisión para el Mercado Financiero, y Bolsas de Valores. **VIII. POLITICA DE DIVIDENDOS:** Expresó el Presidente que, conforme a lo dispuesto en la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas y en las instrucciones impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero en la Circular N° 687, corresponde al Directorio determinar una Política de Dividendos aplicable al ejercicio comercial 2019 para informarla a los señores accionistas en la próxima Junta Ordinaria de Accionistas. **ACUERDOS:** Luego de un intercambio de opiniones, el Directorio por unanimidad de sus miembros presentes, adoptó los siguientes acuerdos: i) Mantener la Política de Dividendos prevista para el ejercicio comercial concluido el día 31 de diciembre del año 2018, en el sentido de establecer que la intención del Directorio es distribuir como dividendo para el año 2019 el 30% de las utilidades del ejercicio como mínimo. Sin embargo, también es intención del Directorio distribuir un porcentaje mayor de 30%, situación que quedará supeditada a la realidad de caja, a los resultados que señalen las proyecciones que periódicamente efectúe la Compañía, y a la existencia de determinadas condiciones, cuya concurrencia será examinada por el Directorio; ii) Informar la Política de Dividendos para el año 2019; y iii) Comunicar en carácter de información continua la Política de Dividendos vigente, como la decisión de mantenerla, facultando al señor Gerente General de la Compañía para remitir las respectivas comunicaciones a la Comisión para el Mercado Financiero y Bolsas de Valores. **IX. DESIGNACIÓN DE AUDITORES EXTERNOS.** El Presidente manifestó que corresponde proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas, la empresa de Auditores Externos independientes que por el período de un año examinen la contabilidad, inventarios, estados financieros y emitan los informes que la ley establezca. La Compañía invitó a cuatro empresas auditoras a presentar sus propuestas, a un horizonte de 5 años plazo, es decir por el periodo 2019-2023, para proveer los

servicios de auditoría externa a sus estados financieros. Estas empresas fueron Deloitte Auditores y Consultores Limitada, PricewaterhouseCoopers, EY y KPMG. Durante diciembre de 2018 se recibieron las ofertas de las cuatro compañías invitadas, evaluándose y compatibilizándose los aspectos técnicos y económicos de las propuestas presentadas. Para la evaluación y selección de la empresa auditora se consideraron, entre otros, los siguientes antecedentes: 1. Experiencia. 2. Independencia. 3. Participación de Mercado. 4. Precio de la auditoría externa. 5. Conocimiento de la empresa y costo de tomar la cuenta. En consideración a la información recopilada y analizada sobre las propuestas recibidas, el Directorio propone a la Junta mantener a Deloitte Auditores y Consultores Ltda., como auditores externos de la sociedad por el periodo 2019 - 2023. Como segunda opción se acordó proponer a EY. Los aspectos considerados por el Directorio en su recomendación fueron: (i) Enfoque de trabajo adecuado a las necesidades de la Compañía (enfoque industrial de acuerdo a las líneas de negocio; identificación temprana de temas y correspondiente resolución, dirección centralizada de la auditoría, etc.). (ii) Capacidades equipo de trabajo (especialización industrial, idiomas, capacidades técnicas, etc.) adecuadas a los intereses de la Compañía. (iii) Calidad (énfasis en controles de calidad y foco en la auditoría de riesgos contables significativos en la preparación de los Estados Financieros de la Compañía). Adicionalmente, para efectos de preservar aspectos de independencia y producto de la aplicación de las disposiciones de la Ley de Mercado de Valores N° 18.045, Fepasa ha exigido la rotación de los socios encargados, una vez que estos cumplan cinco años de servicio. **ACUERDO:** Luego de un intercambio de opiniones, el Directorio por unanimidad de sus miembros presentes acordó proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas la designación de Deloitte Auditores y Consultores Limitada como Auditores Externos Independientes de la Compañía para el ejercicio 2019 en razón de las consideraciones expuestas por el Presidente. **X. PROPUESTA DE DIARIO:** El Presidente señaló que la administración dispuso solicitar diversas cotizaciones a empresas propietarias de diarios impresos y diarios digitales, para efectos de la designación del periódico destinado a publicar los diversos avisos legales que la Compañía deba difundir a sus accionistas, habiéndose recibido ofertas de: Diario digital El Líbero, Diario digital El Mostrador y Diario Financiero. **ACUERDOS:** Luego de un

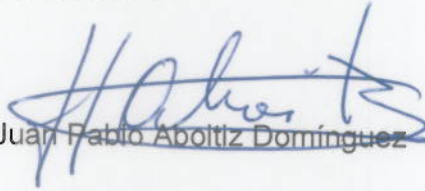
intercambio de opiniones, el Directorio, por la unanimidad de sus miembros presentes, adoptó los siguientes acuerdos: **a)** Aceptar la cotización formulada por la empresa propietaria del diario digital "el Líbero", en razón de tratarse de la mejor oferta económica para la Compañía; y **b)** Proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas que se celebrará en el mes de abril próximo, la designación del diario digital "El Líbero". **XI.- CERTIFICACIÓN NCG 385:** El Gerente General informó que BH Compliance ha emitido, con fecha 13 de marzo de 2019, un certificado que acredita que Fepasa cumple con los estándares de Gobierno Corporativo de la Norma de Carácter General 385, señalados por la Compañía en el anexo respecto al Gobierno Corporativo, responsabilidad social y desarrollo sostenible. La vigencia de esta certificación es de 1 año. **XII. PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA DE DIRECTORIO:** La próxima sesión ordinaria de Directorio se realizará el día 22 de abril de 2019 a las 10:30 horas, en las oficinas ubicadas en calle El Trovador 4253, piso 2, Comuna de Las Condes. No habiendo otras materias que tratar, se levantó la sesión a las 12:35 horas.

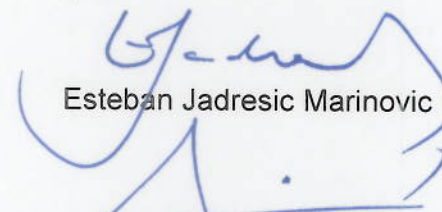

Óscar Guillermo Garretón Purcell

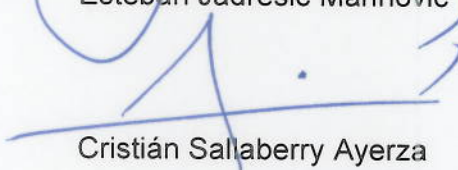

Fernando Izquierdo Etchebarne

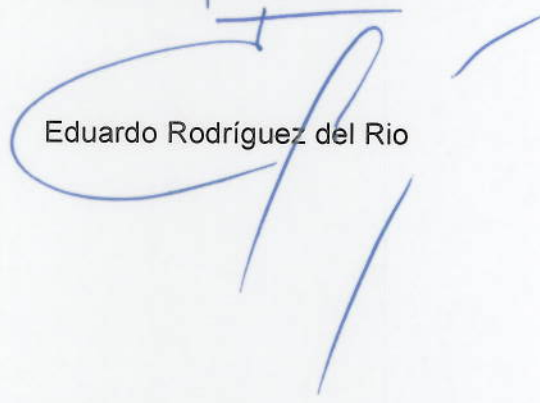

Naoshi Matsumoto Courdurier


David Fernández Larraguibel.


Juan Pablo Aboltiz Domínguez


Esteban Jadresic Marinovic

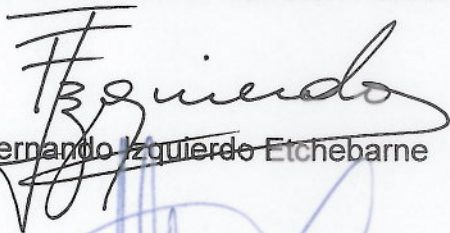

Cristián Sallaberry Ayerza


Eduardo Rodríguez del Río

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE DIRECTORIO DE FERROCARRIL DEL PACIFICO S.A., EFECTUADA EL DIA 22 ABRIL DE 2019, A LAS 11:00 HRS., EN LAS OFICINAS UBICADAS EN CALLE EL TROVADOR 4253, PISO 2, COMUNA LAS CONDES, SANTIAGO. I.- ASISTENCIA: Asistieron los Directores señores: Oscar Guillermo Garretón Purcell, Juan Pablo Aboitiz Domínguez, Naoshi Matsumoto Courdurier, Fernando Izquierdo Etchebarne, Esteban Jadresic Marinovic, Horacio Pavez Aro y Cristián Sallaberry Ayerza. También concurrieron el Gerente General señor David Fernández Larraguibel, el Gerente General de Puerto Ventanas S.A. señor Jorge Oyarce Santibañez y el abogado de la Compañía señor Hugo Rosende Hernández. La sesión fue presidida por el Presidente don Oscar Guillermo Garretón Purcell y actuó de Secretario el señor Hugo Rosende Hernández. Al comenzar la sesión, el Directorio por unanimidad de sus miembros presentes acordó no grabar el desarrollo de la misma, conforme a lo dispuesto en el artículo 48 de la Ley de Sociedades Anónimas. **II.- CUENTA DEL PRESIDENTE.** Informó que con fecha 18 de abril, en curso, se procedió a presentar la solicitud de designación de árbitro ante el Centro de Arbitraje y Mediación de la Cámara de Comercio de Santiago A.G., a fin que resuelva la controversia surgida entre FEPASA y EFE, en relación al incumplimiento de esta última al Contrato de Acceso Red EFE. **III.- ACTA SESION ORDINARIA ANTERIOR:** El Presidente señaló que el acta correspondiente a la sesión ordinaria del mes de marzo de 2019, se encuentra firmada por los señores Directores que asistieron a ella. **IV.- CUENTA DEL GERENTE GENERAL:** Acto seguido, el Presidente ofreció la palabra al Gerente General para tratar las materias relativas a su cuenta, abordando los asuntos que se tratan a continuación. **Informe de Gestión:** Dejó constancia que, con anterioridad, hizo entrega a los Directores del Informe de Gestión correspondiente al mes de marzo de 2019, procediendo a comentar los principales aspectos del mismo. **TEMAS RELEVANTES: 1.- RESUMEN GENERAL PRINCIPALES INDICADORES:** Con respecto a los ingresos netos ferroviarios indicó que en marzo de 2018 fueron equivalentes a M\$ 2.846.065, en tanto que en marzo de 2019, ascendieron a M\$ 3.239.123, generando una variación entre marzo de 2019 y marzo de 2018 equivalente a 13,8% y una variación entre marzo de 2019

y Plan Maestro de 6,9% menos. En relación al acumulado, indicó que a marzo de 2018 fue equivalente a M\$ 8.468.744 y en lo que va del año 2019 es de M\$ 9.193.872, lo que genera una variación entre acumulado 2019 y 2018 equivalente a 8,6% y una variación entre 2019 y Plan Maestro equivalente a 5,5% menos. **V.- DESRIELOS Y ACCIDENTES OPERACIONALES:** Indicó que el mes concluye con 14 desrieles siendo la principal causa el estado de las vías a cargo de EFE, por ende, esta última inició plan de rehabilitación de SD7. En relación a accidentes y días perdidos, informó que se registran 2 accidentes durante el mes, correspondiente a atenciones psicológicas por accidentes con terceros durante la circulación de trenes. Los trabajadores ingresaron inmediatamente a la Mutual de Seguridad. En relación a las medidas preventivas y correctivas, se realizaron 4 campañas de seguridad por USOF relacionadas con el uso de calzas, atropello de cambios, velocidades máximas y acople de equipos ferroviarios **VI. PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA DE DIRECTORIO:** La próxima sesión ordinaria de Directorio se realizará el día 23 de mayo de 2019 a las 11:00 horas, en las oficinas ubicadas en calle El Trovador 4253, piso 2, Comuna de Las Condes. No habiendo otras materias que tratar, se levantó la sesión a las 12:35 horas.

Óscar Guillermo Garretón Purcell



Fernando Izquierdo Etchebarne



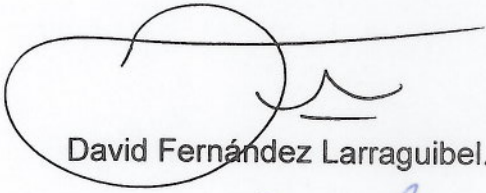
Naoshi Matsumoto Courdurier



Juan Pablo Aboitiz Domínguez

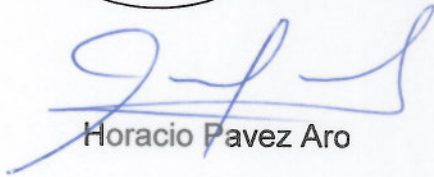
Esteban Jadresic Marinovic

Cristián Sallaberry Ayerza



David Fernández Larraguibel.

Hugo Rosende Hernández

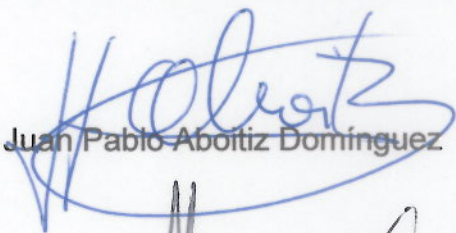


Horacio Pavez Aro

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE DIRECTORIO DE FERROCARRIL DEL PACIFICO S.A., EFECTUADA EL DIA 23 MAYO DE 2019, A LAS 11:00 HRS., EN LAS OFICINAS UBICADAS EN CALLE EL TROVADOR 4253, PISO 2, COMUNA LAS CONDES, SANTIAGO. I.- ASISTENCIA: Asistieron los Directores señores: Juan Pablo Aboitiz Domínguez, Naoshi Matsumoto Courdurier, Fernando Izquierdo Etchebarne y Horacio Pavez Aro. Excusaron su asistencia los Directores señores Oscar Guillermo Garretón Purcell, Esteban Jadresic Marinovic y Cristián Sallaberry Ayerza. También concurrieron el Gerente General señor David Fernández Larraguibel, el Gerente General de Puerto Ventanas S.A. señor Jorge Oyarce Santibañez y el abogado de la Compañía señor Eduardo Rodríguez Del Río. La sesión fue presidida por el Vicepresidente señor Juan Pablo Aboitiz Domínguez y actuó de Secretario el señor Eduardo Rodríguez Del Río. Al comenzar la sesión, el Directorio por unanimidad de sus miembros presentes acordó no grabar el desarrollo de la misma, conforme a lo dispuesto en el artículo 48 de la Ley de Sociedades Anónimas. **II.- ACTA SESION ORDINARIA ANTERIOR:** El Vicepresidente señaló que el acta correspondiente a la sesión ordinaria del mes de abril de 2019, se encuentra firmada por los señores Directores que asistieron a ella. **III.-TRIBUTACIÓN:** Acto seguido, el Vicepresidente invitó a la sesión al señor Claudio Rojas Díaz, Gerente de administración y Finanzas de la Compañía, para exponer sobre el cálculo de la provisión de impuesto diferido a la renta acumulado al mes de Abril. Posteriormente, se formularon diversas preguntas por partes de los Directores asistentes las cuales fueron resueltas por el expositor. Una vez concluida su presentación hizo abandono de la sala. **IV. APROBACIÓN ESTADOS FINANCIEROS, ANÁLISIS RAZONADO Y HECHOS RELEVANTES AL 31 DE MARZO DE 2019:** El Vicepresidente ofreció la palabra al Gerente General, quién sometió a conocimiento de los Directores los estados financieros de la Compañía, sus notas explicativas, el análisis razonado y un resumen de los hechos relevantes del período, todos los cuales conforman la información financiera trimestral de la Compañía al 31 de marzo de 2019, procediendo a continuación a explicar sus principales aspectos. **ACUERDO:** Oída la intervención del Gerente General y en cumplimiento a las instrucciones impartidas por la Comisión para el Mercado

Financiero, el Directorio de la Compañía acordó dejar constancia que tomó conocimiento y aprobó la información financiera de la Compañía al 31 de marzo de 2019, las notas explicativas a los estados financieros, el análisis razonado y un resumen de los hechos relevantes del período, que será enviada a la Comisión para el Mercado Financiero conforme a la normativa vigente, haciéndose responsable de la misma. **V.- CUENTA DEL GERENTE GENERAL:** Acto seguido, el Gerente General trató las materias relativas a su cuenta, abordando los asuntos que se tratan a continuación. **INFORME DE GESTIÓN:** Dejó constancia que, con anterioridad, hizo entrega a los Directores del Informe de Gestión correspondiente al mes de abril de 2019, procediendo a comentar los principales aspectos del mismo. **TEMAS RELEVANTES:** **1.- RESUMEN GENERAL PRINCIPALES INDICADORES:** Con respecto a los ingresos netos ferroviarios indicó que en abril de 2018 fueron equivalentes a M\$ 2.856.898, en tanto que en abril de 2019, ascendieron a M\$ 3.244.957, generando una variación entre abril de 2019 y abril de 2018 equivalente a 13,6% y una variación entre abril de 2019 y Plan Maestro de 6,7% menos. En relación al acumulado, indicó que a abril de 2018 fue equivalente a M\$ 11.325.643 y en lo que va del año 2019 es de M\$ 12.438.829, lo que genera una variación entre acumulado 2019 y 2018 equivalente a 9,8% y una variación entre 2019 y Plan Maestro equivalente a 5,8% menos. **2.- NEGOCIACIÓN COLECTIVA SINDICATO 1 DE TRIPULANTES:** Informó que el contrato colectivo vigente con el Sindicato número 1 de Tripulantes, tiene una duración hasta el 30 de septiembre de 2019. Debido a lo anterior, informó que el Sindicato debe presentar su propuesta de contrato colectivo con fecha 15 de agosto del presente año y que Fepasa debe responder a la propuesta a más tardar el día 25 de agosto del año en curso. En tal sentido, indicó que las negociaciones tendrán lugar desde el 26 de agosto de 2019 y, en caso de no llegar a acuerdo, la huelga debiera iniciarse el 6 de octubre de 2019. **IV.- DESRIELOS Y ACCIDENTES OPERACIONALES:** Indicó que el mes concluye con 11 desrieles siendo la principal causa el estado de las vías a cargo de EFE, por ende, esta última inició plan de rehabilitación de SD7 desde el pk9 debido a rieles quebrados. En relación a accidentes y días perdidos, informó que se registraron 5 accidentes durante el mes, 3 correspondientes a atenciones

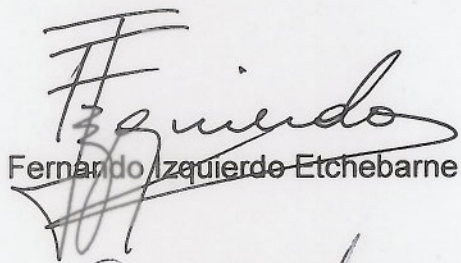
psicológicas por accidentes con terceros durante la circulación de trenes y 2 por accidentes laborales. Se refirió al accidente que tuvo lugar en el patio sur de Coronel con consecuencias graves para el ayudante de maquinista Cristian Jara, por lo que se detuvo inmediatamente faenas, e informó a las autoridades correspondientes y se asistió inmediatamente al trabajador. **ACUERDO:** El Directorio acordó, por unanimidad de sus miembros presentes, instruir a la administración el fortalecimiento de medidas de seguridad y su cumplimiento, la fiscalización del cumplimiento efectivo de los diversos protocolos para la realización segura de las distintas actividades en la faena y la capacitación especial de los trabajadores y de las personas a cargo de las operaciones y seguridad de la Compañía. Asimismo, dispuso que la administración preste toda la colaboración necesaria al trabajador lesionado. **V. DEUDAS VIGENTES BANCO DE CHILE Y SANTANDER:** Finalmente, sometió a decisión del Directorio facultar al Gerente general para negociar mejores condiciones con el Banco Itaú para las actuales deudas a largo plazo vigentes con Banco de Chile por \$ 2.908.109.622 y con Banco Santander por \$ 4.500.000.000. **ACUERDO:** Luego de un intercambio de opiniones, el Directorio por unanimidad de sus miembros presentes, acordó facultar al Gerente General para negociar con el Banco Itaú mejores condiciones a un plazo de 6 años para las deudas vigentes señaladas precedentemente. **VI. PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA DE DIRECTORIO:** La próxima sesión ordinaria de Directorio se realizará el día 17 de junio de 2019 a las 10:30 horas, en las oficinas ubicadas en calle El Trovador 4253, piso 2, Comuna de Las Condes. No habiendo otras materias que tratar, se levantó la sesión a las 12:30 horas.



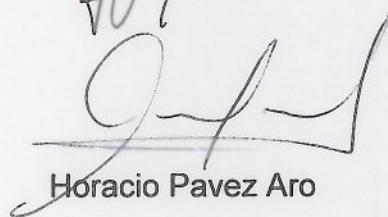
Juan Pablo Abaitiz Domínguez



Naoshi Matsumoto Courdurier



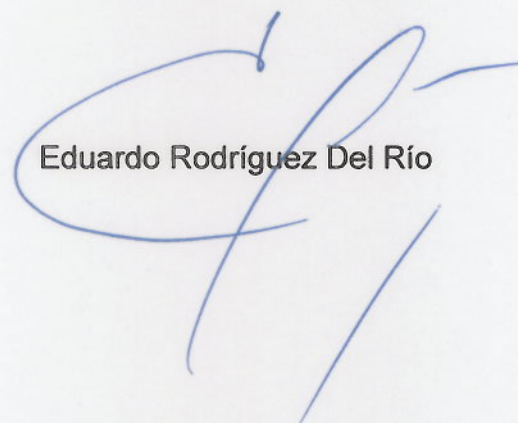
Fernando Izquierdo Etchebarne



Horacio Pavez Aro



David Fernández Larraguibel

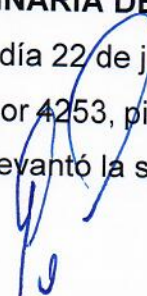


Eduardo Rodríguez Del Río

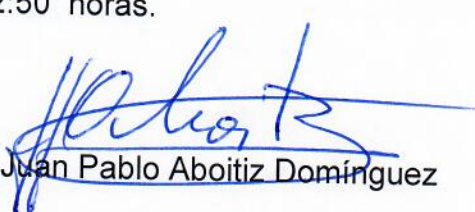
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE DIRECTORIO DE FERROCARRIL DEL PACIFICO S.A., EFECTUADA EL DIA 17 JUNIO DE 2019, A LAS 10:30 HRS., EN LAS OFICINAS UBICADAS EN CALLE EL TROVADOR 4253, PISO 2, COMUNA LAS CONDES, SANTIAGO. I.- ASISTENCIA: Asistieron los Directores señores: Oscar Guillermo Garretón Purcell, Juan Pablo Aboitiz Domínguez, Naoshi Matsumoto Courdurier, Fernando Izquierdo Etchebarne, Horacio Pavez Aro, Esteban Jadresic Marinovic y Cristián Sallaberry Ayerza. También concurren el Gerente General señor David Fernández Larraguibel, el Gerente General de Puerto Ventanas S.A. señor Jorge Oyarce Santibañez y el abogado de la Compañía señor Eduardo Rodríguez Ugarte. La sesión fue presidida por el Presidente señor Oscar Guillermo Garretón Purcell y actuó como Secretario el señor Eduardo Rodríguez Ugarte. Al comenzar la sesión, el Directorio por unanimidad de sus miembros presentes acordó no grabar el desarrollo de la misma, conforme a lo dispuesto en el artículo 48 de la Ley de Sociedades Anónimas. **II.- ACTA SESION ORDINARIA ANTERIOR:** El Presidente señaló que el acta correspondiente a la sesión ordinaria del mes de mayo de 2019, se encuentra firmada por los señores Directores que asistieron a ella. **III.- CUENTA DEL GERENTE GENERAL:** Acto seguido, el Gerente General trató las materias relativas a su cuenta, abordando los asuntos que se tratan a continuación. **Informe de Gestión:** Dejó constancia que, con anterioridad, hizo entrega a los Directores del Informe de Gestión correspondiente al mes de mayo de 2019, procediendo a comentar los principales aspectos del mismo. **TEMAS RELEVANTES: 1.- RESUMEN GENERAL PRINCIPALES INDICADORES:** Con respecto a los ingresos netos ferroviarios indicó que en mayo de 2018 fueron equivalentes a M\$ 3.119.745, en tanto que en mayo de 2019, ascendieron a M\$ 3.185.354, generando una variación entre mayo de 2019 y mayo de 2018 equivalente a 2,1% y una variación entre mayo de 2019 y Plan Maestro de 11,8% menos. En relación al acumulado, indicó que a mayo de 2018 fue equivalente a M\$ 14.445.387 y en lo que va del año 2019 es de M\$ 15.624.183, lo que genera una variación entre acumulado 2019 y 2018 equivalente a 8,2% y una variación entre 2019 y Plan Maestro equivalente a 7,1% menos. **IV.- DESRIELOS Y ACCIDENTES OPERACIONALES:** Indicó que el mes concluye con 12 desrielos contemplando las

actividades en patio y ruta, siendo la principal causa el estado de las vías a cargo de EFE. Posteriormente, indicó que se registran 3 accidentes durante el mes, 2 de ellos debido a caídas y dolor al bajar de locomotora y el faltante, por dolor lumbar al manipular enganche de locomotora. En relación a las medidas preventivas y correctivas, indicó que se realizaron actividades de salud en los distintos centros de trabajo, tales como vacunación anti influenza, operativos oftalmológicos y exámenes médicos preventivos para adultos. Así también, informó que en conjunto con la Mutual de Seguridad, se inició proceso de actualización de evaluaciones cualitativas y cuantitativas de acuerdo al riesgo en los distintos centros de trabajo. En relación a las medidas preventivas y correctivas, indicó que se efectuaron reclamos a EFE por parte de la Gerencia General. Por último y en relación a EFE, informó que esta última, dio término al contrato CPIF en relación a la subdivisión 7 y designó a nuevo contratista de mantención de vía (ICILICAFAL).

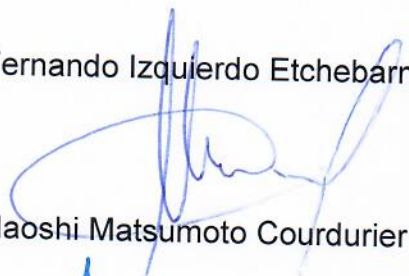
V. PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA DE DIRECTORIO: La próxima sesión ordinaria de Directorio se realizará el día 22 de julio de 2019 a las 10:30 horas, en las oficinas ubicadas en calle El Trovador 4253, piso 2, Comuna de Las Condes. No habiendo otras materias que tratar, se levantó la sesión a las 12:50 horas.



Oscar Guillermo Garretón Purcell



Juan Pablo Aboitiz Domínguez



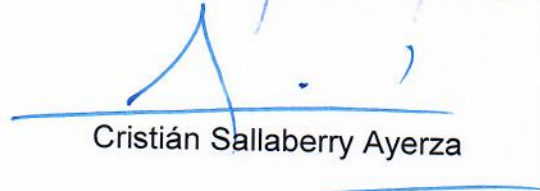
Fernando Izquierdo Etchebarne

Esteban Jadresic Marinovic



Naoshi Matsumoto Courdurier

Horacio Pavez Aro



Cristián Sallaberry Ayerza

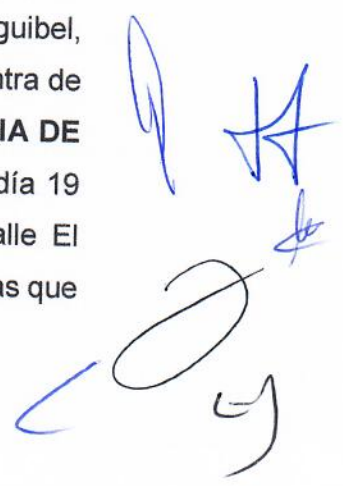


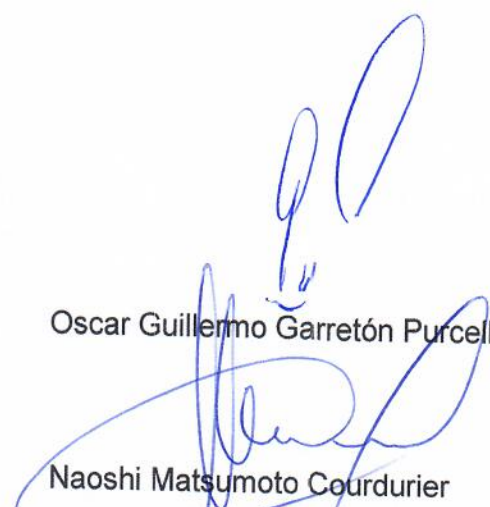
David Fernández Laraquibel

Eduardo Rodríguez Ugarte

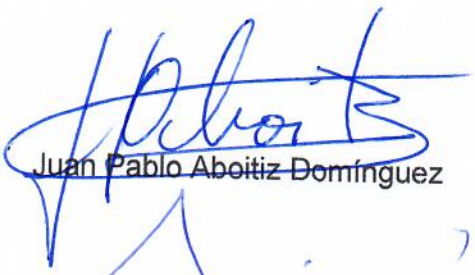
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE DIRECTORIO DE FERROCARRIL DEL PACIFICO S.A., EFECTUADA EL DIA 22 JULIO DE 2019, A LAS 10:30 HRS., EN LAS OFICINAS UBICADAS EN CALLE EL TROVADOR 4253, PISO 2, COMUNA LAS CONDES, SANTIAGO. I.- ASISTENCIA: Asistieron los Directores señores: Oscar Guillermo Garretón Purcell, Juan Pablo Aboitiz Domínguez, Naoshi Matsumoto Courdurier y Cristián Sallaberry Ayerza. Asimismo, el Director señor Esteban Jadresic Marinovic lo hizo telefónicamente encontrándose simultánea y permanentemente comunicado según se certifica al final del acta. Excusaron su asistencia los Directores Fernando Izquierdo Etchebarne y Horacio Pavez Aro. También concurrieron el Gerente General señor David Fernández Larraguibel, el Gerente General de Puerto Ventanas S.A. señor Jorge Oyarce Santibañez y el abogado de la Compañía señor Eduardo Rodríguez Del Río. La sesión fue presidida por el Presidente señor Oscar Guillermo Garretón Purcell y actuó como Secretario el señor Eduardo Rodríguez Del Río. Al comenzar la sesión, el Directorio por unanimidad de sus miembros presentes acordó no grabar el desarrollo de la misma, conforme a lo dispuesto en el artículo 48 de la Ley de Sociedades Anónimas. **II.- CUENTA PRESIDENTE.** Informó que a causa de las discrepancias que han existido con EFE en relación a diversos incumplimientos del Contrato de Acceso, se ha solicitado al señor Roberto Zahler la elaboración de un estudio sobre los costos que tales incumplimientos han originado a FEPASA, quien ingresó a la sala y expuso acerca de la materia. **III.- ACTA SESION ORDINARIA ANTERIOR:** El Presidente señaló que el acta correspondiente a la sesión ordinaria del mes de junio de 2019, se encuentra firmada por los señores Directores que asistieron a ella. **IV.- CUENTA DEL GERENTE GENERAL:** Acto seguido, el Gerente General trató las materias relativas a su cuenta, abordando los asuntos que se tratan a continuación. **Informe de Gestión:** Dejó constancia que, con anterioridad, hizo entrega a los Directores del Informe de Gestión correspondiente al mes de junio de 2019, procediendo a comentar los principales aspectos del mismo. **TEMAS RELEVANTES: 1.- RESUMEN GENERAL PRINCIPALES INDICADORES:** Con respecto a los ingresos netos ferroviarios indicó que en junio de 2018 fueron equivalentes a M\$ 3.208.926, en tanto que en junio de 2019, ascendieron a M\$ 3.164.738, generando una variación entre junio de 2019 y junio de 2018 equivalente a 1,4% menos y una variación entre junio de 2019 y Plan Maestro

de 10,2% menos. En relación al acumulado, indicó que a junio de 2018 fue equivalente a M\$ 17.654.313 y en lo que va del año 2019 es de M\$ 18.788.921, lo que genera una variación entre acumulado 2019 y 2018 equivalente a 6,4% y una variación entre 2019 y Plan Maestro equivalente a 7,6% menos. **2.- PARTICIPACIÓN PROCESO DE LICITACIÓN "SERVICIO PATIO Y ALMACENES CAP":** Indicó que para dicho proceso de licitación, en el cual se requiere personal y equipos de grúas horquillas, se entregó oferta TEC-ECO el 26 de junio del presente año. Posteriormente, informó una facturación equivalente a MM\$54 por mes con una utilidad de MM\$17 por mes. Indicó además, como fecha de adjudicación, el 17 de julio de 2019 y una fecha estimada de inicio el 1 de septiembre de 2019. **V.- DESRIELOS Y ACCIDENTES OPERACIONALES:** Indicó que el mes concluye con 12 desrieles contemplando las actividades en patio y ruta. Posteriormente, indicó que se registran 3 accidentes durante el mes, correspondiente a golpes en dedos al realizar tareas manuales generando 27 días perdidos. Posteriormente, informó que a la cifra anterior se deben sumar los 30 días perdidos de arrastre por accidente sufrido en patio de Coronel por Jefe de Tren, don Cristian Jara. En relación a las medidas preventivas y correctivas, indicó que se realizó revisión en detalle de los cumplimientos de seguridad y salud ocupacional del contrato suscrito en conjunto con Codelco Andina. Además indicó que se realizó medición de índice de peligrosidad en cruce San Felipe, en relación a los compromisos tomados con la Gobernación de San Felipe. **VI. ARBITRAJE CENTRO DE MEDIACIÓN Y ARBITRAJE. JUICIO EFE:** Luego, informó la necesidad de que el Directorio faculte a la administración para informar en su oportunidad en carácter de hecho esencial la presentación de la demanda en contra de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado (EFE) una vez que se presente. **ACUERDO:** Luego de un intercambio de opiniones, el Directorio, por unanimidad de sus miembros presentes, acordó facultar al Gerente General, don David Fernández Larraguibel, para informar como hecho esencial la presentación de la demanda en contra de EFE una vez que esta sea notificada. **VI.- PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA DE DIRECTORIO:** La próxima sesión ordinaria de Directorio se realizará el día 19 de agosto de 2019 a las 10:30 horas, en las oficinas ubicadas en calle El Trovador 4253, piso 2, Comuna de Las Condes. No habiendo otras materias que tratar, se levantó la sesión a las 13:10 horas.





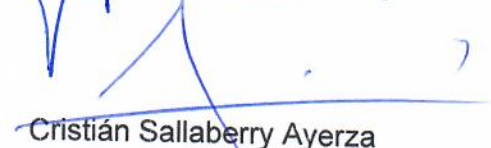
Oscar Guillermo Garretón Purcell



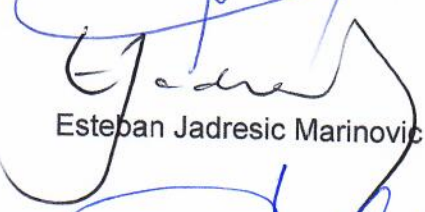
Juan Pablo Aboitiz Domínguez



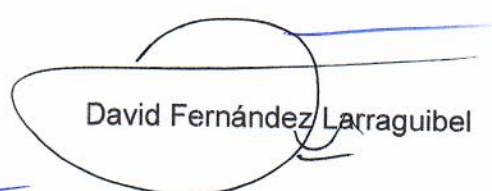
Naoshi Matsumoto Courdurier



Cristián Sallaberry Ayerza



Esteban Jadresic Marinovic



David Fernández Larraguibel



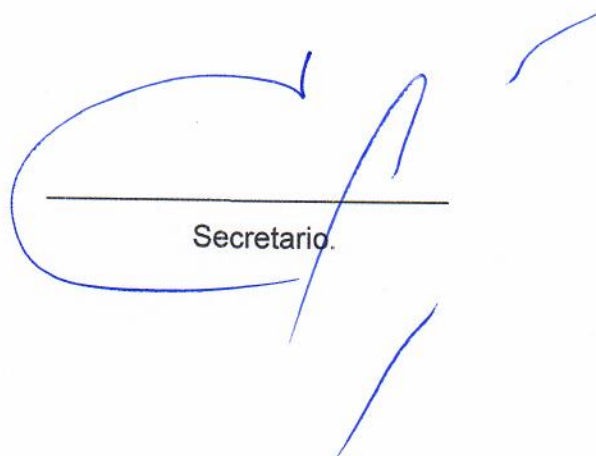
Eduardo Rodríguez Del Río

CERTIFICADO

El señor Presidente Oscar Guillermo Garretón Purcell y el Secretario, certifican que el Director don Esteban Jadresic Marinovic, asistió y participó en la sesión de Directorio de Fepasa celebrada el día 22 de julio del 2019, por medios tecnológicos, manteniéndose comunicado simultánea y permanentemente con los Directores reunidos en sala, a través de conferencia telefónica.



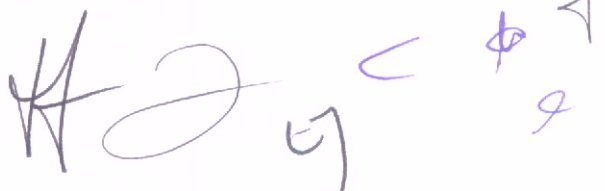
Presidente.



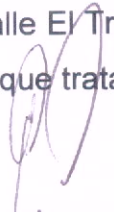
Secretario.

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE DIRECTORIO DE FERROCARRIL DEL PACIFICO S.A., EFECTUADA EL DIA 19 AGOSTO DE 2019, A LAS 10:30 HRS., EN LAS OFICINAS UBICADAS EN CALLE EL TROVADOR 4253, PISO 2, COMUNA LAS CONDES, SANTIAGO. I.- ASISTENCIA: Asistieron los Directores señores: Oscar Guillermo Garretón Purcell, Juan Pablo Aboitiz Domínguez, Fernando Izquierdo Etchebarne, Naoshi Matsumoto Courdurier, Cristián Sallaberry Ayerza, Esteban Jadresic Marinovic, y Horacio Pavez Aro. También concurrieron el Gerente General señor David Fernández Larraguibel, y el abogado de la Compañía señor Eduardo Rodríguez Del Río. La sesión fue presidida por el Presidente don Oscar Guillermo Garretón Purcell y actuó como Secretario el señor Eduardo Rodríguez Del Río. Al comenzar la sesión, el Directorio por unanimidad de sus miembros presentes acordó no grabar el desarrollo de la misma, conforme a lo dispuesto en el artículo 48 de la Ley de Sociedades Anónimas. **II.- ACTA SESION ORDINARIA ANTERIOR:** El Presidente señaló que el acta correspondiente a la sesión ordinaria del mes de julio de 2019, se encuentra firmada por los señores Directores que asistieron a ella. **III.- CUENTA DEL PRESIDENTE:** El Presidente indicó que, en conformidad a las normas de gobiernos corporativos aprobadas por el Directorio, se ha invitado a esta sesión a la empresa Deloitte Auditores y Consultores Limitada, con el objeto de exponer acerca del plan de servicio anual de auditoría. Agregó que para este efecto, se solicitó al Gerente General abandonar la sala, de tal manera que la exposición se realice sin la presencia de la administración de la Compañía. Acto seguido, el Presidente invitó a pasar a la sala a los auditores Deloitte Auditores y Consultores Limitada, quienes se refirieron a los alcances de los servicios anuales de auditoría, distribuyendo a los asistentes un ejemplar impreso de la exposición. **IV. APROBACIÓN ESTADOS FINANCIEROS, ANÁLISIS RAZONADO Y HECHOS RELEVANTES AL 30 DE JUNIO DE 2019:** Posteriormente, el Presidente ofreció la palabra al Gerente General, quién sometió a conocimiento de los Directores los estados financieros de la Compañía, sus notas explicativas, el análisis razonado y un resumen de los hechos relevantes del período, todos los cuales conforman la información financiera trimestral de la Compañía al 30 de junio de 2019, refiriéndose a sus principales aspectos.

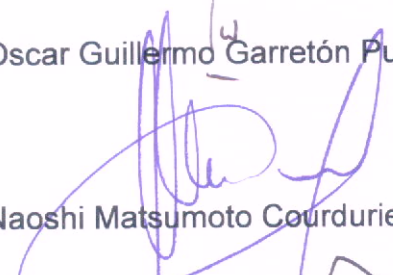
ACUERDO: Oída la intervención del Gerente General y en cumplimiento a las instrucciones impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero, el Directorio de la Compañía acordó dejar constancia que tomó conocimiento y aprobó la información financiera de la Compañía al 30 de junio de 2019, las notas explicativas a los estados financieros, el análisis razonado y un resumen de los hechos relevantes del período, facultando a la administración para informar a la Comisión para el Mercado Financiero conforme a la normativa vigente, haciéndose responsable de la misma. **V.- CUENTA DEL GERENTE GENERAL:** Acto seguido, el Gerente General trató las materias relativas a su cuenta, abordando los asuntos que se tratan a continuación. **Informe de Gestión:** Dejó constancia que, con anterioridad, hizo entrega a los Directores del Informe de Gestión correspondiente al mes de julio de 2019, procediendo a comentar los principales aspectos del mismo. **TEMAS RELEVANTES: 1.- RESUMEN GENERAL PRINCIPALES INDICADORES:** Con respecto a los ingresos netos ferroviarios indicó que en julio de 2018 fueron equivalentes a M\$ 3.131.980, en tanto que en julio de 2019, ascendieron a M\$ 3.308.658, generando una variación entre julio de 2019 y julio de 2018 equivalente a 5,6% y una variación entre julio de 2019 y Plan Maestro de 8,9% menos. En relación al acumulado, indicó que a julio de 2018 fue equivalente a M\$ 20.786.293 y en lo que va del año 2019 es de M\$ 22.097.579, lo que genera una variación entre acumulado 2019 y 2018 equivalente a 6,3% y una variación entre 2019 y Plan Maestro equivalente a 7,8% menos. **2.- DESRIELOS Y ACCIDENTES OPERACIONALES:** Indicó que el mes concluye con siete desrieos en patios y ninguno en ruta. Posteriormente, indicó que se registró un accidente durante el mes, correspondiente a atención psicológica generando dos días perdidos. Posteriormente, informó que a la cifra anterior se le deben sumar los treinta y un días perdidos de arrastre por accidente sufrido en patio de Coronel por Jefe de Tren, don Cristian Jara y un día perdido por accidente en Talcahuano por maquinista Cristian Silva. En relación a las medidas preventivas y correctivas, indicó que se realizó auditoría de seguridad y salud ocupacional al contrato Codelco División Andina, obteniendo como resultado un 95% de cumplimiento, calificando como aceptable, conforme a la categoría de la División. **VI. DEMANDA EFE:** Informó que



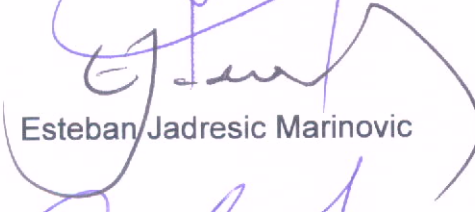
el árbitro don Andrés Cuneo M. citó a las partes comparendo en el cual se fijaron las bases del procedimiento arbitral, estableciéndose que la demanda debe presentarse el día 10 de septiembre próximo. **VII.- MODELO DE PREVENCIÓN DE DELITOS (MPD):** En relación al MPD, indicó que, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley N° 20.393, el Encargado de Prevención de Delitos don Héctor Henríquez Sthandier, informó oportunamente las medidas y planes implementados en el cumplimiento de su cometido y rindió cuenta de su gestión. En este contexto, hizo entrega al Directorio del Informe sobre el Estado de Avance y Funcionamiento del Modelo de Prevención de Delitos, con el objetivo de informar los resultados obtenidos de la evaluación del cumplimiento de las políticas y procedimientos de prevención de delitos así como también la gestión del MPD. **VIII.- PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA DE DIRECTORIO:** La próxima sesión ordinaria de Directorio se realizará el día 23 de septiembre de 2019 a las 10:30 horas, en las oficinas ubicadas en calle El Trovador 4253, piso 2, Comuna de Las Condes. No habiendo otras materias que tratar, se levantó la sesión a las 12:45 horas.



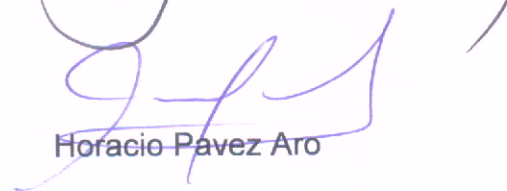
Oscar Guillermo Garretón Purcell



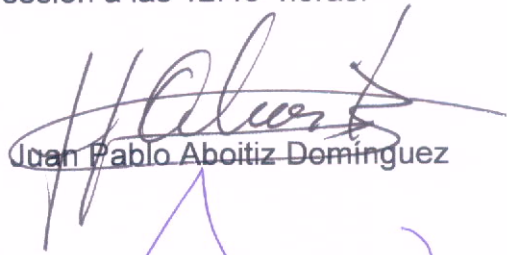
Naoshi Matsumoto Courdurier



Esteban Jadresic Marinovic



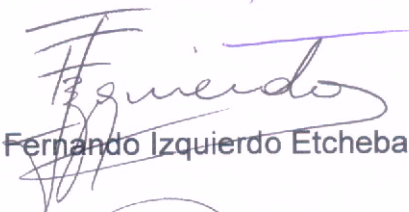
Horacio Pavez Aro



Juan Pablo Aboitiz Domínguez



Cristián Sallaberry Ayerza



Fernando Izquierdo Etchebarne



David Fernández Larraguibel

Eduardo Rodríguez Del Río